

### SESIÓN DE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

#### **17.- Pregunta N.º 1015, relativa a porcentaje de menores de edad bajo medidas de protección que han completado la Educación Primaria, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5300-1015]**

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Pasamos al punto 17, pregunta relativa a porcentaje de menores de edad bajo medidas de protección que han completado la educación primaria.

Tiene la palabra la Sra. Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Realmente es más o menos la misma pregunta que la anterior, solo le voy a hacer una pregunta, usted no conoce este porcentaje pero digo por plantearle la pregunta al Consejero ¿usted cree que por lo menos el Consejero de Educación aunque no lleve infancia conocerá estos datos para pedírselos a él?

Lo digo también para que les pase a ustedes la tabla y así no tengan que volverse locos con ese programa tan complicado que es Excel, que les permitiría tenerlo todo junto.

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Muchas gracias Sra. Ordóñez.

Tiene la palabra la Sra. Vicepresidenta.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Díaz Tezanos): Mire, desconozco cuál es ahora mismo el nivel de conocimiento que puedan tener en educación sobre estos datos en concreto y por lo tanto no se lo puedo decir.

Lo que sí que le digo es que cada uno de los adolescentes tiene este proyecto educativo individualizado y que desde ese proyecto se intenta dar respuesta a todas las necesidades que tiene.

Lógicamente yo no le digo a usted que no existan esos datos, que esos datos existen en cada uno de los expedientes, lo que pasa es que no los explota el programa informático que actualmente tenemos, ¿qué en el futuro obviamente tendremos un programa informático mejor y seguramente que dentro de ocho años o de diez será todavía mejor? Por supuesto, pero en estos momentos el nivel de desagregación de nuestro sistema informático es el que le estoy poniendo de manifiesto aquí toda la mañana y los datos que existen, como antes le decía, en el Observatorio de Infancia al que usted lógicamente accediendo puede desagregar algunos de sus datos.

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Muchas gracias Sra. Vicepresidenta.

Turno de réplica de la Sra. Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: En este caso ni siquiera, porque ni siquiera se nos refiere a la página Web, por lo tanto ni ustedes tienen este dato, duda usted de que lo tenga el Consejero de Educación y tampoco lo tiene el Ministerio. Para nosotros ya le digo que es un dato importante.

Estoy, estoy de verdad, porque creo que no es mi trabajo y porque creo que aquí cada uno debemos responder a nuestras obligaciones, pero le recomiendo que este verano, en la medida que sea posible liberar a algún funcionario, pues le dé un cursillo rápido de Excel y desarrolle estas tablas.

Le aseguro que con estos datos desagregados en una tabla de Excel, para usted va a ser mucho más sencillo poder hacer política que tengan efectos positivos en los menores. En este caso con el concepto de la educación y su derecho a la educación.

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Muchas gracias Sra. Ordóñez.

Turno de dúplica de la Sra. Vicepresidenta.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Díaz Tezanos): Si, bueno, desde luego yo el que diga cuál es la formación o la formación informática que tienen que tener los funcionarios, creo que tenemos excelentes trabajadores, excelentes técnicos preparados para abordar las funciones que tienen que cumplir.

Y le vuelvo a decir, el sistema informático se mejorará en el futuro, se explotarán datos que actualmente no son explotados por parte del sistema. Y a todas y cada una de las preguntas que usted nos ha hecho, pues le hemos contestado en el nivel que tenemos.



Y en este caso, lo que atañe a las últimas preguntas que usted está haciendo sobre el tema de la educación, no tenga ninguna duda en que cada uno de los menores está perfectamente atendido, que hay una magnífica y estupenda coordinación con el departamento de educación, pues porque nuestro objetivo es reparar el daño emocional con el que viene el menor y dar respuesta también a todas las carencias y necesidades educativas que tienen estos adolescentes, estos jóvenes, para que podamos cumplir el objetivo final, que es su reintegración social en el sistema.

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Muchas gracias a la Vicepresidenta.